

comunicado de la R.G.U a todos los estudiantes.

Reunidos representantes estudiantiles de los Distritos Universitarios de Madrid (Computense, Politécnico, y Autónoma), Córdoba, Salamanca, León, Burgos, Lérida, Granada, Málaga, Sevilla, Cádiz, Extremadura, Navarra, Bilbao, Guipúzcoa, Santiago, Valladolid, Murcia, La Laguna, La Coruña, Oviedo y Barcelona (Central, Politécnico y Autónoma), En la última R.G.U del día 29, acordamos hacer público el siguiente comunicado:

A lo largo de todo el curso la Universidad ha mantenido una fuerte lucha en torno a unas justas reivindicaciones que han encontrado como única respuesta la negativa absoluta del Ministerio a emprender cualquier vía de solución y una represión generalizada como no se conoce hace tiempo: cierre de la Universidad de Valladolid, numerosas detenciones, sanciones y entrada de la policía en la Universidad.

La lucha mantenida por otros sectores de la Enseñanza, ECB, Bachilleres, PNH de E.Medía, y en especial la huelga que mantienen en todo el Estado español los PNH de Universidad, ha tenido la misma respuesta, demostrándose así la falta de cauces democráticos y la ausencia de las mínimas libertades, ausencia que es general en todo el pueblo español y que se ve muy agravada por la implantación del Estado de Excepción en Guipúzcoa y Vizcaya.

A la vista de esta situación y en base a los informes de los diferentes Distritos, la RGU hace las siguientes propuestas:

- 1.- Construir inmediatamente una coordinadora de los distintos sectores de la Enseñanza en cada Distrito y a nivel de todo el Estado español.
- 2.- Impulsar a partir del día 2 por parte de los estudiantes todo tipo de acciones (asambleas, paros, manifestaciones) en defensa de nuestras reivindicaciones.
- 3.- Que en un plazo inmediato se reúna la coordinadora de los distintos sectores de la enseñanza a nivel de todo el Estado para convocar una Jornada de Lucha General con un programa unificado que marque el camino de la Huelga General de la Enseñanza. Reunión que señale así mismo los cauces para una negociación conjunta ante el Ministerio.

Madrid, 29 de Abril de 1975